ECONOMIST&JURIST

jizaguirre

# Ya se pueden consultar las notas de la primera prueba de acceso a la Abogacía de 2016

La Subdirección General de Relaciones con la Administración de Justicia informa que ya están disponibles en la sede electrónica del Ministerio de Justicia, las calificaciones de la evaluación de la prueba de aptitud para el ejercicio de la profesión de Abogado de los aspirantes que superaron la formación especializada en los centros formativos.

Asimismo esta Subdirección General informa que, con periocidad semanal, en función de la recepción de las certificaciones solicitadas al efecto a los centros formativos, comunicará previamente y publicará en la sede electrónica del Ministerio de Justicia las calificaciones pendientes.

CONSULTA LAS NOTAS AQUÍ

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF